



EXP-UNC: 36467/2010.-

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que estudiantes de la Carrera de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, solicitan una ayuda económica destinada para afrontar los costos de traslado para estudiantes de la Facultad mencionada a los fines de asistir a las "XXXIX JORNADAS ARGENTINAS DE INFORMÁTICA (JAIIO)", llevado a cabo durante los días 30 de agosto de 2010 al 3 de setiembre de 2010, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Subsidios a Actividades Estudiantiles,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, otorgar una ayuda económica de \$ 7.000.- (Pesos SIETE MIL) a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales destinada al financiamiento para afrontar los costos de traslado para estudiantes de la Facultad mencionada a los fines de asistir a las "XXXIX JORNADAS ARGENTINAS DE INFORMÁTICA (JAIIO)", llevado a cabo durante los días 30 de agosto de 2010 al 3 de setiembre de 2010, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 2 .- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional deberá efectuar la transferencia pertinente a favor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

gc

Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1020